

Corrección de errores de la resolución por la que se publica la relación de aspirantes provisionalmente admitidos a la convocatoria para ingreso como personal laboral temporal en la consejería de educación de la Embajada de España en México con la categoría de auxiliar Administrativo.

Advertido error en la inserción de aspirantes definitivamente admitidos y en la relación provisional de méritos, en el ANEXO I y ANEXO II por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y la valoración provisional de méritos en la convocatoria de proceso selectivo para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación de personal Laboral temporal, mediante contrato de duración determinada por sustitución, en la consejería de educación Para México, Centroamérica y Caribe, con la categoría Profesional de auxiliar administrativo

Se procede a rectificar el contenido de la resolución de la siguiente manera:

ANEXO I: Relación de aspirantes admitidos

Se añade a la lista de aspirantes definitivamente admitidos:

- « CADAHÍA BALTAR, MARÍA BELÉN 34*****8N »
- « MATAMOROS LÓPEZ, JAVIER *****984X »
- « TORRES PORRAS, BELÉN 7170***** »

ANEXO II: Relación provisional de baremación de méritos

Se añade a la lista provisional de baremación de méritos los siguientes aspirantes:

APELLIDOS	NOMBRE	Nº IDENTIFICACIÓN	Méritos formativos	Méritos profesionales	TOTAL MÉRITOS
CADAHÍA BALTAR	MARÍA BELÉN	34*****8N	3	0	3
MATAMOROS LÓPEZ	JAVIER	*****984X	1	0	1
TORRES PORRAS	BELÉN	7170*****	1	0	1

El Presidente del Tribunal
Juan Vicente Pérez Hernández

